

Expediente: 85241

RESPUESTA DE ADMISIÓN PARCIAL DE SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Con fecha 25 de mayo de 2023 se recibió la solicitud de acceso a información pública de D./Dña [REDACTED].
referida a:

De la Línea 6 de Metro de Madrid:

- Característica de la línea, Material rodante en circulación, Estaciones, Existencia, localización y condiciones de uso de aseos, salas de espera, consignas, teléfonos, etc.
- Talleres
- Sistemas de seguridad
- Tiempos de recorrido, frecuencias (malla), horas punta-valle)
- Adecuadas al tipo de viajero más habitual
- Tarifas (zonas, sistemas de prepago, etc.)
- Conexiones con otros sistemas y modos de transporte (cercanías, bus-aeropuerto-intercambiadores-etc.) - Pasajeros transportados

Analizada la petición, en atención a las competencias atribuidas al Área de Cumplimiento, Riesgos y Transparencia de Metro de Madrid, y en consideración a las disposiciones contenidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se comprueba que la información solicitada se encuentra incluida dentro de los límites al derecho de acceso en el artículo 14.1 de la citada Ley.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en de la Ley 19/2013, se respondió con fecha 5 de junio de 2023:

RESPUESTA

Hemos recibido su solicitud de acceso a información pública, en la que nos pide muy diversa información relativa a nuestra línea circular L6. Pasamos a continuación a darle la información posible:

- **Material rodante en circulación.** Puede acceder a información sobre nuestro material móvil en esta sección de nuestra página web:
<https://www.metromadrid.es/sites/default/files/documentos/Portal-Transparencia-Nuevo/Proyectos-y-Datos/Datos-Relevantes/Material-Movil/PLANO%2022500-2019.pdf>
- **Estaciones, Tiempos de recorrido, frecuencias (malla).** Puede acceder a información sobre estos aspectos en esta sección de nuestra página web:
<https://www.metromadrid.es/es/linea/linea-6-circular#line-main>
- **Localización y condiciones de uso de aseos, salas de espera, consignas, teléfonos, etc.** Metro de Madrid no pone teléfonos, aseos, consignas ni salas de espera a disposición de sus clientes
- **Adecuación a viajeros:** Puede usted consultar en esta sección de nuestra web qué estaciones son accesibles para todos los viajeros:

<https://www.metromadrid.es/sites/default/files/documentos/Viaja%20en%20Metro/Planos/Planoesquematico.pdf>

- **Tarifas:** Puede usted acceder a esta información en esta sección de nuestra web: <https://www.metromadrid.es/es/viaja-en-metro/tipos-de-tarjeta>
- **Conexiones con otros sistemas y modos de transporte:** Además de en nuestro plano (antes enlazado), puede usted consultar esta información en esta sección de la página web de la Comunidad de Madrid. <https://www.comunidad.madrid/servicios/transporte/planos-publicaciones-transporte-publico>
- **Pasajeros transportados:** Puede usted consultar esta información en esta sección de nuestra página web: <https://www.metromadrid.es/es/transparencia/proyectos-y-datos#panel1>
- **Sistemas de seguridad:** Una vez analizada su petición a este respecto, hemos de indicarle que el artículo 14.1.d) de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a Información Pública y Buen Gobierno, considera como límite de acceso a información el revelar datos que puedan suponer una amenaza para la seguridad pública. Es por ello que no es posible dar información sobre los sistemas de seguridad de Metro de Madrid.



Madrid, 10 de julio de 2023

PEDRO PABLO GARCÍA DE ASCANIO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE CUMPLIMIENTO, RIESGOS Y TRANSPARENCIA